

**CARLOS JURADO PERALTA INTERNATIONAL BUSINESS S.A**

Guayaquil, 3 de abril del 2017

Señores:  
ACCIONISTAS,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF Pymes, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016. La compañía en este período económico no ha logrado obtener utilidades, se generó un Pérdida debido a los altos costos del personal y baja en las ventas. Este periodo económico fue muy complicado para la empresa debido a factores externos.

Se espera en el siguiente ejercicio económico cumplir con las expectativas de los accionistas.

Agradezco la confianza y apoyo

Atentamente,

Atentamente,

CARLOS RICARDO JURADO PERALTA  
REPRESENTANTE LEGAL